

Empresarios turísticos y Gobierno provincial evalúan opciones para minimizar el impacto de la pandemia

11/05/2021

El sector hotelero y gastronómico continúa articulando medidas con representantes del Gobierno provincial, a fin de que el impacto que está teniendo la pandemia en su economía sea el menor posible. Edmundo Day, integrante de la Asociación de Empresarios Hoteleros y Gastronómicos, se refirió a través de FM Vos (94.5) y de Diario San Rafael al momento que están atravesando.

El viernes los empresarios tuvieron una reunión con la ministra de Turismo, Mariana Juri; con el de Economía, Enrique Vaquié; con el de Gobierno, Víctor Ibáñez; y con el de Hacienda y Finanzas, Lisandro Nieri. “No pareció muy bueno el gesto de que nos recibieran los cuatro. Estábamos con la gente de las agencias de viaje, con la gente de Transporte y Diego Stornini, del Valle de Uco. Ellos nos hicieron mucho énfasis en que, el gran esfuerzo en este momento, está siendo mantener abierta la provincia, porque de todos lados vienen mensajes de cerrar, de bajar la nocturnidad, los horarios, el tema de las clases, las reuniones sociales y demás”, dijo.

La reunión se pidió “por puntos que se habían planteado anteriormente respecto a medidas más concretas para paliar la crisis, sobre todo ahora que vienen dos meses de bajas que son difíciles de atravesar, y aparte, que la pandemia se nos ha hecho un poco larga”. “Los temas sobre los que estuvimos charlando fueron el Fondo para la Transformación, por los vencimientos que ocurran en los meses de mayo y junio; porque el Fondo para la Transformación estaba sacando una normativa para prorrogar las cuotas de capital por un año y el tema

estaba en que, el año pasado fue el agente financiero para canalizar los préstamos del Consejo Federal de Inversión y nos dijeron que estaba por salir 'un último ok', pero se iban a prorrogar cuotas de vencimiento de capital que vencían ahora", destacó.

Hablaron también de Mendoza Activa II y el ministro Vaquié les comentó que sería posible que las empresas se presentaran una vez por mes, lo cual no fue posible con el Mendoza Activa I. En el caso de los gastronómicos se permitirá la compra de alimentos perecederos, trabajándose en un mecanismo de control para que no tenga una mala utilización. Las agencias podrán comprar vehículos para transporte de turistas (minibús o utilitarios). "El Ministro nos dijo que ya está todo contemplado. Nosotros hicimos algunas consultas por el tema de Ingresos Brutos y el Impuesto Inmobiliario, y nos dijeron que este año la tasa está al 2% en Ingresos Brutos y que si alguno tenía saldos a favor en eso, iba a tener la posibilidad de compensarlo con pagos para el Impuesto Inmobiliario", expresó. Además habría un apoyo Estatal mediante el Programa de Recuperación Productiva (Repro).

Se habló el teme de las tarifas eléctricas, respecto de lo cual habrá apoyo también a través de subsidios del EPRE.

Por último, dialogaron sobre la promoción para vacaciones de invierno ya que "la idea es poder participar de las cámaras y de la gestación de la campaña".

<http://diariosanrafael.com.ar/diariosanrafael/wp-content/uploads/2021/05/Edmundo-Day.mp3>